

### Acta 03

#### III Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermemoria Sonora, Audiovisual y Fotográfica

Las y los representantes de Argentina, Cuba y México, presentes en el Centro Cultural de España en México, así como los representantes de Colombia y Costa Rica (actuando por videoconferencia), como miembros plenos del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermemoria Sonora, Audiovisual y Fotográfica, así como el Coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano de la SEGIB, Enrique Vargas Flores, (actuando por videoconferencia), y los representantes de la Oficina Subregional para México, el Caribe y Centroamérica de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), reunidos en la Ciudad de México los días 6 y 7 de septiembre de 2018, y con la presencia como observadora de la representante de Uruguay:

#### EXPRESAMOS:

Que se dio inicio a los trabajos de la reunión con las palabras del Lic. Ernesto Velázquez Briseño, Director General de la Fonoteca Nacional y Presidente del Programa Ibermemoria, agradeciendo al Centro Cultural de España por permitir realizar esta reunión del III Consejo Intergubernamental del Programa Ibermemoria Sonora, Audiovisual y Fotográfica, con la participación de seis países.

El Embajador José Luis Martínez Hernández, Director General de Cooperación Educativa y Cultural de AMEXCID, reconoció el extraordinario trabajo del Comité de Dictaminación llevado a cabo a partir de la I Convocatoria de Preservación, Acceso y Salvaguarda del Patrimonio Sonoro, Audiovisual y Fotográfico. Expresó su pesar respecto a lo ocurrido en el Museo Nacional de Brasil en Río de Janeiro, el pasado 2 de septiembre y su solidaridad con este país, así como su disposición para gestionar y apoyar las iniciativas tendientes a la recuperación del patrimonio perdido.

Jimena Lara Estrada, Directora General de Asuntos Internacionales, en representación de María Cristina García Cepeda, Secretaria de Cultura de México, planteó que en el contexto actual la cooperación es particularmente importante y subrayó la importancia de atender problemas específicos en una región tan amplia, como lo es la Iberoamericana. Destacó al Programa Ibermemoria como uno de los ejemplos más claros de cooperación intergubernamental y resaltó la participación de México.

Enrique Vargas Flores, Coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano de la SEGIB, en su intervención a distancia, agradeció a los miembros del Consejo la oportunidad de que la SEGIB participe en la reunión de Programa Ibermemoria Sonora, Audiovisual y Fotográfica, congratulándose por el éxito alcanzado en el relanzamiento de este Programa, reconociendo la labor de la Presidencia y de la Secretaría Técnica de Ibermemoria.



Reconoció, asimismo, los esfuerzos de todos los países por asistir a esta reunión e hizo votos para que, continúe con su fortalecimiento el Programa Ibermemoria.

Luego de declarar inaugurados los trabajos de esta III Reunión del Consejo Intergubernamental, se inició la ronda de presentaciones de todos los participantes.

delin

**Los países miembros del Consejo Intergubernamental han llegado a los siguientes acuerdos:**

### **DECLARACIÓN**

delin

- Los países miembros emitieron una declaración expresando su más abierta y sincera solidaridad, así como su disposición de apoyar con acciones concretas a Brasil por la sensible pérdida de los acervos de su Museo Nacional en Río de Janeiro, sumando y poniendo a disposición las capacidades y fortalezas de los países integrantes del Programa. Manifestando, asimismo, su interés de coadyuvar para que esto no vuelva ocurrir, con el objetivo de conservar la memoria del mundo. Haciendo un llamado de atención a las autoridades y responsables de la gestión patrimonial para que se fortalezcan sus políticas públicas de Estado (Se Anexa).

delin

### **AÑO 2019**

- Se aprueba sumarse al *Año de los Archivos para la Memoria y la Transparencia (2019)*, con acciones concretas incorporadas en su Programa Operativo Anual 2018-2019, considerando que es una excelente oportunidad para consolidar el Programa, así como para difundir la importancia de la conservación de la memoria y establecer nuevas alianzas.

delin

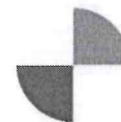
### **INFORME DE TRABAJO Y FINANCIERO**

- Se aprueba por unanimidad el Informe de Trabajo y Financiero presentado por la Presidencia y la Secretaría Técnica de IBERMEMORIA del periodo 2017 y 2018.

delin

### **SINERGIAS ENTRE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN**

- Se recomienda que el Programa IBERMEMORIA realice las gestiones necesarias para hacer una verdadera vinculación con otros Programas IBER, con el fin de potenciar los esfuerzos en la región, tomando en consideración que la memoria es un tema transversal; que la cultura debería considerarse como un eje en el desarrollo sostenible y que se incorpore a la Agenda 20-30.



## COLOQUIO DE REFLEXIÓN SOBRE preservación del patrimonio cultural

- Se aprueba realizar un Coloquio de reflexión que contemple los aspectos teóricos, investigativos y profesionales vinculados a la preservación del patrimonio cultural.
- Se prevé la participación de formadores, archivistas, conservadores, gestores, los técnicos y representantes de las industrias respectivas, como así también responsables de instituciones y espacios que custodian acervos patrimoniales.
- Se propuso que Argentina sea el país sede de este coloquio que se realizará, tentativamente, en el primer semestre del próximo año; y que en ese marco, se lleve a cabo la IV Reunión del Consejo Intergubernamental.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Se aprueba por unanimidad el *Glosario de Términos de Uso Frecuente en la Gestión de Archivos, Fondos, Colecciones y Acervos Sonoros, Audiovisuales y Fotográficos*, elaborado por el Maestro Fernando Osorio Alarcón.
- Se conviene por unanimidad que será divulgado libremente.
- Se decide abrir una wiki arbitrada para que profesionales dedicados a la conservación de patrimonio cultural sonoro, audiovisual y fotográfico, estén en posibilidad de hacer observaciones y ampliaciones al *Glosario de Términos de Uso Frecuente*.

## APOYO DIRECTO A PROYECTOS ESPECIALES

- Se estipula crear los mecanismos para que el Consejo Intergubernamental del Programa IBERMEMORIA pueda apoyar directamente ciertos proyectos que, considerando su trascendencia, urgencia y riesgo patrimonial lo requieran.

## GESTIÓN DEL RIESGO

- Se acuerda que Colombia comparta su experiencia relacionada con el Programa de Gestión del Riesgo para Patrimonio e Infraestructura Cultural y procure integrar a los Programas Iber en esta iniciativa, en un esfuerzo de gestionar el riesgo, prevenir desastres y manejar las emergencias, como parte de una primera acción concreta de solidaridad por el lamentable siniestro acontecido en Brasil y de prevención a futuros eventos que se pudieran presentar. Colombia propone realizar un coloquio, así como poner a disposición su metodología y sus publicaciones.



## PROGRAMA DE FORMACIÓN

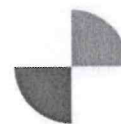
- Se mandata a la Secretaría Técnica para dar continuidad al Programa de Formación, buscando las alternativas, acatando y sumando las sugerencias que se han hecho en esta Reunión, incorporando la ayuda ofrecida por Colombia y otros integrantes del Programa.
- Se autoriza a que, sin necesidad de una Reunión del Consejo Intergubernamental, se puedan hacer los rediseños y gestiones pertinentes al citado Programa de Formación, y que estos se hagan del conocimiento de los países miembros para su discusión y aprobación vía virtual.

## II CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE PRESERVACIÓN, ACCESO Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO SONORO, AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO

- Se autoriza la apertura de la II Convocatoria de Proyectos de Preservación, Acceso y Salvaguarda del Patrimonio Sonoro, Audiovisual y Fotográfico, recogiendo todos los comentarios emitidos en esta reunión. Se mandata revisar las otras Convocatorias de los demás Programas Iber, promoviendo la sinergia con los mismos, a través del acompañamiento y la asesoría de Enrique Vargas Flores, Coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano y la SEGIB.  
Se estipula que esta Convocatoria reforzará el acceso y la transparencia de todo el procedimiento para asignar el apoyo a los proyectos beneficiados. Que se tendrá un acompañamiento local y que los países participarán en los procesos de selección y evaluación. Que se considerará, no sólo el patrimonio histórico, sino el patrimonio contemporáneo. Que habrá un pago para los dictaminadores. Que los expedientes de designación de dichos dictaminadores serán integrados y que la información será accesible. Que esta Convocatoria será mucho más específica respecto de los criterios de dictaminación. Que se evaluarán rigurosamente temas como la pertinencia, el contenido, el cumplimiento de los requisitos formales establecidos en los términos de referencia de las bases y la urgencia; así como la congruencia de la cantidad de recursos que se solicitan.
- Se faculta a la Presidencia y a la Secretaría Técnica para procurar fondos externos que puedan sumarse, con el objetivo de fortalecer la ejecución de los proyectos presentados en la II Convocatoria.

## PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018-2019

- Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo 2018-2019 con los montos establecidos, y se le mandata a la Secretaría Técnica incluir las observaciones de los países.
- Se mandata modificar la propuesta presentada del POA 2018-2019 para que se incluyan los títulos de Registro, inventario y catalogación, y no sólo la de inventario en las actividades del citado Programa.



- Se refrenda que el Registro, inventario y catalogación de los equipamientos técnicos se realizará con el acompañamiento y la asesoría de Colombia, en el marco de la Agenda Digital Cultural para Iberoamérica (ADCI).
- Se aprueba destinar un presupuesto para la traducción de publicaciones, manuales artículos y demás estrategias que difundan la importancia de la conservación de la memoria y del patrimonio sonoro, audiovisual y fotográfico.

### REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA

- Se acuerda la moción de revisar las armonizaciones del Reglamento de Funcionamiento del Programa propuestas por la Dirección de Planeamiento, Coordinación, Evaluación y Seguimiento de la SEGIB, a través de una reunión virtual en donde serán votadas y aprobadas las reformas al mismo.

### COOPERACIÓN

- Se acuerda por unanimidad la voluntad de analizar la solicitud que presentará Cuba sobre un Proyecto del Museo Nacional de Música de ese país el cuál será revisado y evaluado por los países miembros, con el objetivo de determinar si dicho Proyecto cumple con las características de vulnerabilidad, urgencia, trascendencia y demás valores que se consideren pertinentes para ser acreedor de un apoyo económico directo.

En la Ciudad de México, siendo las 19:02 se da por concluida la III Reunión del Consejo Intergubernamental.

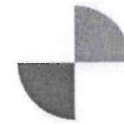
Ciudad de México, 7 de septiembre de 2018

**Mirta Rosovsky**  
Argentina

Coordinadora de Investigación Cultural de  
la Secretaría de Cultura de la Nación  
República de Argentina

**Marcela I. Rodríguez V.**  
Colombia (a distancia)

Asesora de Dirección del Archivo General  
de la Nación



**Otto Braña**

Cuba

Director de Radio Taíno y  
Jefe de Grupo de Trabajo del Patrimonio  
de la ICRT

**Laura Rodríguez**  
Costa Rica (a distancia)  
Directora de la Biblioteca Nacional del  
Sistema Nacional de Bibliotecas

**Ernesto Velázquez**

México

Presidente del Programa y  
Director de la Fonoteca Nacional

**Begoña Ojeda**

Uruguay (observadora)

Directora General de Programas  
Culturales, del Ministerio de Educación y  
Cultura

**Roberto Carlos Gutiérrez**

Testigo

Encargado de la Oficina Subregional de la  
SEGIB para México, el Caribe y  
Centroamérica